

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15724 *Acuerdo de 5 de octubre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada emérita y Juezas sustitutas para el año judicial 2010/2011, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Cataluña y Comunitat Valenciana.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2010/2011, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada emérita y Juezas sustitutas que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Cataluña y Comunitat Valenciana:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Doña Idaira Casanova Fariña, Jueza sustituta de los Juzgados de Málaga, Antequera, Archidona, Coín, Estepona, Fuengirola, Marbella, Ronda, Torremolinos, Torrox y Vélez-Málaga (Málaga).

Doña Rosario Fernández del Río, Jueza sustituta de los Juzgados de Ceuta (Cádiz).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña María Dolores López Borgoñoz, Jueza sustituta de los Juzgados de Tarragona, Amposta, El Vendrell, Falset, Gandesa, Reus, Tortosa y Valls (Tarragona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Doña María del Carmen Ferrer Tárrega, Magistrada suplente con la consideración y tratamiento de Magistrada Emérita de la Audiencia Provincial de Valencia (artículo 200.4 LOPJ).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de octubre de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.